

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 401/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro y entrega en domicilio del lote de Navidad 2009.
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica más ventajosa de acuerdo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego.
4. Presupuesto base de licitación:
 - El presupuesto máximo del contrato es de 292.612,50 euros, IVA incluido
 - El presupuesto máximo de cada unidad o lote de Navidad ofertado no podrá exceder de 76,50 euros, IVA incluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Comunicación Interna y Beneficios Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 108, séptimo derecha.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1324.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 16 de octubre de 2009.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), B ("Documentación administrati-

va") y C ("Referencias técnicas"), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 5 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.191/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato, por procedimiento abierto, de servicios de asistencia técnica para la adaptación y verificación del modelo hidráulico de la red estratégica de abastecimiento del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 270/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la adaptación y verificación del modelo hidráulico de la red estratégica de abastecimiento del Canal de Isabel II.
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, considerando los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 250.000 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, Planificación de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 4, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1102.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de la presentación:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 16 de octubre de 2009.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), B ("Documentación administrativa") y C ("Referencias técnicas"), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
Madrid, a 10 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.190/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato, por procedimiento abierto, de contratación de actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 331/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación de actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento del Canal de Isabel II.
 - b) División por lotes y número: Las instalaciones están agrupadas en 12 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total, 130.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 1: 16.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 2: 16.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 3: 13.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 4: 13.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 5: 13.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 6: 13.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 7: 13.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 8: 16.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 9: 11.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 10: 11.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 11: 11.000.000 de euros, sin incluir IVA.
 - Lote 12: 11.000.000 de euros, sin incluir IVA.

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Conservación de Infraestructuras de Abastecimiento.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 3, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1198.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.
 - b) Solvencia económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.j) del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato. En estos casos, la justificación de la solvencia económica y técnica se acreditará mediante las letras d), e) y f) del apartado 2.2.3 y mediante lo previsto en el apartado 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 16 de octubre de 2009.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.7 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con la letra A ("Propuesta económica"); se presentarán tantos sobres A como lotes concurre el licitador (indicándose en el sobre el lote correspondiente, B ("Documentación administrativa"), y C ("Solvencia Técnica y Profesional"), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
Cada licitador podrá presentar oferta a un máximo de dos lotes, debiendo pertenecer estos a zonas geográficas (Divisiones de Red) distintas. No se podrán presentar ofertas a dos lotes correspondientes a una misma zona geográfica (División de Red).